

LA SEGURIDAD Y SU RELACIÓN

DERECHOS EN LAS RELACIONES – USTED TIENE DERECHO A:

- Expresar sus opiniones y que sean respetadas.
- Cambiar de opinión.
- Decir cómo se gana, gasta y ahorra el dinero.
- No sufrir maltrato físico, emocional ni sexual.

HÁGASE ESTAS PREGUNTAS:

- ¿Le da miedo el temperamento de su pareja?
- ¿Tiene miedo de estar en desacuerdo?
- ¿La han golpeado o empujado, o le han lanzado cosas?
- ¿Su pareja le impide ver a sus amigos y familiares?
- ¿Su pareja la humilla y después le dice que la ama?

SI RESPONDIÓ SI A CUALQUIERA DE ESTAS PREGUNTAS, HAY AYUDA CONFIDENCIAL DISPONIBLE. ¡NOS PREOCUPAMOS POR USTED Y QUEREMOS QUE ESTÉ SEGURO!

HAY AYUDA CONFIDENCIAL DISPONIBLE

Puede llamar a:

La línea de apoyo nacional para violencia doméstica al:

Voz/TTY 1-800-799-7233

Cuando llame, habrá alguien atento e interesado que la enviará a hablar con un defensor confidencial en un programa cerca de usted.

El programa de su localidad puede ayudarle con:

- Planes para su seguridad.
- Albergue de emergencia y/o vivienda de transición.
- Asuntos legales.
- Búsqueda de un grupo de apoyo.
- Beneficios públicos.
- Preguntas sobre inmigración.

¡USTED TIENE DERECHO A ESTAR A SALVO!



DSHS 22-276 SP (Rev. 10/24)